

 SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEMA, SG y MEC)	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEMA, SG y MEC)		INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO Y PRESENTADO A LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO					
	VERSIÓN	4.	FECHA DE IMPRESIÓN EN VIGENCIA	30/mar/2015				
NOMBRE DE LA AUDITORÍA:	Auditoría No. 03 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.03 de 2017 de Evaluación al PGIRS según Decreto Municipal No. 0059 de 2009		FECHA DE ELABORACION:	26/feb/2018				
FECHA DEL INFORME DE LA AUDITORÍA OBJETO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	01/mar/2017							
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	INICIO:	21/mar/2017	FINAL:	24/nov/2017				
DATOS DEL AUDITOR								
JEFÉ DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:	Jaime López Bonilla							
LIDER:	Mónica Tovar Ross, Contralista.							
EQUIPO AUDITOR:	Elizabeth Acosta Gutiérrez, Contralista José Luis Aguado Giraldo, Contralista Peter Caicedo Murillo, Contralista Martha Lucía Hinojosa Filgrana, Contralista Rebeca Rosario Rodríguez Trochez, Contralista.							
MACROPROCESO:	CONTROL							
PROCESO:	CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN							
SUBPROCESO:	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO							
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD							
DATOS DEL AUDITADO								
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO							
PROCESO:	PLANEACIÓN FÍSICA Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL							
SUBPROCESO:	No Aplica							
PROCEDIMIENTO:	No Aplica							
DEPENDENCIA:	Institución Educativa Pedro Antonio Molina							
PERSONAL ENTREVISTADO:	Ana Cecilia Álvarez García - Rectora, Gloria Stella Rozo González - Coordinadora, Martha Lucía Escobar - Docente.							
DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA								
OBJETIVO GENERAL:	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en Plan de mejoramiento de la Auditoría No 3 de seguimiento de evaluar la implementación, mantenimiento y mejora del "Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos - Empezando por Casa" Departamento Administrativo de Planeación Municipal y Secretaría Educación Municipal/ 10. Instituciones Educativas Públicas.							
PERÍODO EVALUADO:	INICIO	21/mar/2017	FINALIZACIÓN	07/feb/2018				
TERMINOS Y DEFINICIONES:	CONCLUSIÓN: Resultado de una auditoría que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos. EFFECTIVIDAD: Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles. ESTADO: Determina la escala de calificación de las acciones de mejoramiento, así: INCONVENIENTE: Impedimento u obstáculo que hay en el desarrollo de la auditoría. RECOMENDACIÓN: Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.							
CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO:	ESTADO		CALIFICACIÓN					
CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES:	Situación Severamente crítica		0% - 13%					
	Notable debilidad		13,1% - 40%					
	Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades		40,1% - 70%					
	Proceso en avance significativo		70,1% - 99%					
	Excelente desempeño		99,1% - 120%					
Excelente desempeño, con vacíos en su planificación		>120%						
CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES:	EFFECTIVIDAD		CALIFICACIÓN					
	Efectivo		100%					
	Parcialmente efectivo		50%					
No efectivo		0%						
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA								
(INCONVENIENTES PRESENTADOS)								
No Aplica	CONCLUSIONES							
<p>De acuerdo con las tres (03) acciones establecidas en el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría No.03 de Evaluación al PGIRS según Decreto Municipal No. 0059 de 2009 y según los plazos de ejecución de las metas, el promedio del porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento es del 100%, situación que se describe a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td>Acciones Abiertas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Acciones Cerradas</td> <td>3</td> </tr> </table> <p>Frente al tiempo de ejecución, el plan de mejoramiento debería ir en un porcentaje de avance planificado respecto al tiempo de evaluación promedio del 100% y se observa en un porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento promedio del 100%, lo cual representa un cumplimiento adecuado y eficaz con los plazos de ejecución de las acciones, dado que su porcentaje de avance físico respecto al tiempo de evaluación promedio ha progresado en un 100% con respecto al 100% que debería estar a la fecha.</p> <p>Frente a la efectividad de las acciones de mejoramiento, el plan de mejoramiento se observa en un 100%.</p> <p>La Institución Educativa Pedro Antonio Molina logró implementar y articular los componentes del "Manual Empezando por Casa" y las pautas establecidas por el marco legal del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS", a través de un Plan operativo ejecutado.</p> <p>La Institución Educativa Pedro Antonio Molina realizó capacitación y sensibilización a la Comunidad Educativa frente a los requisitos y el marco legal Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS".</p> <p>La Institución Educativa Pedro Antonio Molina realizó la medición de los avances e impactos de los aspectos exigidos por el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS".</p>					Acciones Abiertas	0	Acciones Cerradas	3
Acciones Abiertas	0							
Acciones Cerradas	3							

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	INICIO EJECUCIÓN DD/MMM/AAA A	FINAL DE EJECUCIÓN DD/MMM/AAA A	PORCENTAJE DE AVANCE PLANIFICADO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	SUSTENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN
1. En la próxima planeación de los proyectos incluyendo el ambiental, articular los requisitos y pautas del marco legal del PGIR	21-Mar-17	27-Oct-17	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	Para el avance físico respecto al cumplimiento, se evidenció Acta N° 4143 049.1 sin consecuencia de fecha 06/Jun/2017 Objetivo: Socializar aspectos del PGIRS, relacionado con los inventarios de la institución, adjunto listado de asistencia Acta N° 4143 049.1 sin consecuencia del 14/Ago/2017. Objetivo formular el plan de trabajo de implementación del PGIRS, adjunto listado de asistencia Acta N° 4143 049.1 sin consecuencia del 01/sep/2017. Objetivo: revisión y análisis del plan de trabajo de implementación del PGIRS, adjunto listado de asistencia y para la efectividad se observó documento denominado " El Proyecto socializado institucional donde esta definido el estatus organizacional que tendrá el PGIRS". Faltó de socialización en el PGIRS denominado Plan Operativo de Gestión.
2. Gestar y desarrollar una capacitación a través de la SEM sobre el PGIR ya sea institucional o con los líderes del proyecto para que los docentes del proyecto sean conocedores del proyecto y así poderlo integrar en el proyecto ambiental	24-Ago-17	25-Aug-17	100%	100%	100%	Correcto desempeño	100%	Para el avance físico respecto al cumplimiento, se evidenció Circular N° 4143 049.22-2 de fecha 22/Ago/2017. Asunto: Conformación del Comité PGIRS Institucional, a través de la cual se creó el comité con su coordinador, con las funciones y responsabilidades suscrito por la Directora Ana Cecilia Álvarez Gacíñez y para la efectividad se obtuvo Acta 4143 049.1 sin consecuencia del 06/Jul/2017. Objetivo: Socializar aspectos del PGIR, relacionado con los inventarios de la institución. Dependencia: Capacitación de PGIRS de la SEM y Acuerdos para implementar el PGIRS en la institución. Documento denominado Plan Operativo de Proyectos Iniciados/Sí, en la Tarea N° 4 "separación de los residuos sólidos: adquisición de espacios para puntos ecológicos. Adquisición de recipientes para la disposición de residuos sólidos. Dotación de bolsas plásticas para la separación de los residuos sólidos. Camaras de disposición de
3. Realizar una encuesta a través del proyecto ambiental que mida los avances e impactos de los aspectos exigidos por el PGIR	30-Oct-17	24-Nov-17	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	Para el avance físico respecto al cumplimiento, se evidenció el diseño, desarrollo y aplicación de encuesta denominada "Encuesta Diagnóstica para Evaluar Implementación del Plan de Gestión de Residuos Sólidos", conformada por siete (7) preguntas y aplicada a cincuenta y nueve (59) estudiantes de maneza aleatoria en la sede central, y, para la efectividad se observó el informe de análisis obtenido de los resultados de la Encuesta. Por medio de los resultados obtenidos se tomaron acciones de mejora para reducir en lo referente al PGIRS, como se observó en registro fotográfico denominado "Actividad: Proyecto de Educación Ambiental" de fecha del 01/oct/2017. Así mismo: elaboraron el diseño del diagnóstico institutivo de acuerdo a la encuesta.
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:			100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	
RECOMENDACIONES								
Realizar revisiones periódicas que permitan tener control frente al cumplimiento de los Componentes del Manual Empezando por Casa y en lo referente a los requisitos exigidos frente al marco legal del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS", según Decreto Municipal D059 de 2009.								
Continuar con el mejoramiento del nivel de implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS" en las futuras vigencias.								
Seguir con las estrategias definidas para fortalecer actitudes y prácticas favorables a la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos sólidos.								

Jaime López Bonilla
Director

M/3

GRUPO AUDITOR		
Nombre del Auditor Líder: Mónica Tovar Rosas	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo: Peter Cicicero Murillo
Nombre del Auditor de Apoyo: Elizabeth Acosta Guezo	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo: María Lucia Hinojosa Filgrana
Nombre del Auditor de Apoyo: José Luis Aguado Gómez	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo: Rebeca Rosario Rodríguez Trujillo
		Firma